



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 159-2020 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Jefe VI de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, es de confianza, de libre nombramiento y remoción, por lo que este Tribunal estima procedente remover al Licenciado Gerson Geovanni Steve Rodríguez Lemus, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Este Tribunal, con base en lo considerado, y en lo que para el efecto establecen los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 143, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTICULO 1°: Remover con efectos del 21 de mayo del presente año, al Licenciado **GERSON GEOVANNI STEVE RODRIGUEZ LEMUS**, Jefe VI de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos; debiendo pagarle las prestaciones laborales que en derecho corresponden;

ARTICULO 2°: Declarar vacante la plaza de Jefe (a) VI de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos (No. 82);

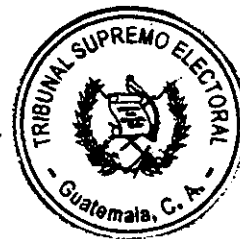
ARTICULO 3°: Instruir a la Directora de Recursos Humanos, que inicie el proceso para el nombramiento, que determina el Reglamento de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos;

ARTICULO 4°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de mayo de dos mil veinte.

COMUNIQUESE:

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

[Signature]
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

[Signature]
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

[Signature]
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

[Signature]
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:

[Signature]
Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso
Secretario General

